


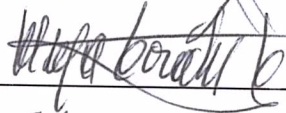

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En LA GRANJA, a 08 de Septiembre del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 31 de AGOSTO del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CLUB ADULTO MAYOR "DAGOBERTO GODOY", informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de LA GRANJA, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 02 de Noviembre del año 2023.
- Horario : inicio 16:00 término 18:30.
- Lugar y dirección : SEDE VECINAL "DAGOBERTO GODOY"
EN "AERÓDROMO EL BOSQUE 8680"

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CLUB ADULTO MAYOR "DAGOBERTO GODOY"

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	HERNAN SAAVEDRA ZUÑIGA	5.849.215-5	
2	MIREYA DEL ROSARIO GONZALEZ MUÑOZ	7.767.063-7	
3	LUZ ELENA GUERRERO SHENK	6.024.310-7	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl